

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2022**  
**CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**  
**2020-2023**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 17:19 diecisiete horas con diecinueve minutos del día 20 de julio de 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la Séptima Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato 2020-2023; bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum
- II. Lectura y aprobación de la orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Presentación del Programa Municipal de Seguridad Pública para el Municipio de San Francisco del Rincón 2021-2024, a cargo del Lic. Hugo César Romero Rodríguez
- V. Presentación del Programa Municipal de Movilidad, a cargo del Arq. Celestino Ortega Monjaraz
- VI. Informe mensual de actividades
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de sesión

Como **punto número uno**, Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

NOMBRE	ASISTENCIA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	PRESENTE
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	AUSENTE
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	PRESENTE
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	PRESENTE
C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES	PRESENTE
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	PRESENTE
ARQ. ARTURO LÓPEZ REYES	PRESENTE
ARQ. FRANCISCO DE LA PAZ ESPARZA CANO	AUSENTE
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	PRESENTE
TEM. CARLOS HUGO SÁNCHEZ NÚÑEZ Lic. RODOLFO CARMONA	PRESENTE
C. GABRIELA PEREZ SUASTES	PRESENTE

NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA	AUSENTE
LIC. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	AUSENTE
LCI. FRANCISCO LOZA MARÚN	AUSENTE
C. GERARDO CRUZ GUZMÁN	AUSENTE
DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	AUSENTE
LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	PRESENTE
ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	PRESENTE
ING. ROGELIO LUGO OLIVARES	AUSENTE
LIC. JUAN PABLO LÓPEZ HERNÁNDEZ	AUSENTE
LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	PRESENTE
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIAGA	PRESENTE
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	PRESENTE
ING. PAOLA DE LA LUZ RODRÍGUEZ BECERRA	PRESENTE
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	PRESENTE

Con la presencia de DIECISÉIS miembros del Consejo Directivo, al haber quorum legal en términos del artículo 34 del Reglamento del IMPLAN, se declara el quorum legal para los efectos a que haya lugar. Con lo que se da por agotado este punto de la orden del día.

Como **punto número dos**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En desahogo del **tercer punto**, se pregunta si no hay observación alguna en el acta de la sesión anterior, enviada con anterioridad para su lectura. Al no haber observación se da por aprobada.

Se notifica a los consejos que se ha hecho invitación a los miembros del Consejo Directivo para que escuchen la presentación del Programa Municipal de Seguridad y el Programa municipal de Movilidad.

En desahogo del **cuarto punto** Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, cede la palabra al **Lic. Hugo Cesar Romero Rodríguez, director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad** para presentar el Programa de Seguridad Pública para el Municipio de San Francisco del Rincón.

El **Lic. Hugo Cesar Romero Rodríguez**, comienza mostrando el documento abreviado que contiene las principales líneas de acción del Programa de Seguridad.

En referencia al diagnóstico de las incidencias delictivas en el periodo de 2015 a 2021, manifiesta que en este periodo se denunciaron 5 probables delitos al día. Siendo la modalidad de robo el más recurrente, seguido de daño a propiedad ajena, lesiones y amenazas.

Contenido

- DIAGNÓSTICO DE LA INCIDENCIA DELICTIVA 1
- MARCO JURÍDICO ADMINISTRATIVO 5
- OBJETIVO 11
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS 11
- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 11
- DESARROLLO DEL PROGRAMA 14
- ESTRATEGIA 1. FORTALECIMIENTO LA SEGURIDAD CIUDADANA 14
  - OBJETIVO 1. Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas 14
  - OBJETIVO 2. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana 15
  - OBJETIVO 3. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana 15
  - OBJETIVO 4. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana 15
- ESTRATEGIA 2. DIGNIFICACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL 16
  - OBJETIVO 1. Fortalecimiento de la capacitación y actualización del personal 16
  - OBJETIVO 2. Fortalecimiento de la capacitación del personal 16
  - OBJETIVO 3. Fortalecimiento de la capacitación del personal 16
- ESTRATEGIA 3. IMPULSO DE LA JUSTICIA CÍVICA 17
  - OBJETIVO 1. Impulso de la justicia cívica 17
  - OBJETIVO 2. Impulso de la justicia cívica 17
  - OBJETIVO 3. Impulso de la justicia cívica 17
- ESTRATEGIA 4. VINCULACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA 18
  - OBJETIVO 1. Vinculación y seguridad ciudadana 18
  - OBJETIVO 2. Vinculación y seguridad ciudadana 18
  - OBJETIVO 3. Vinculación y seguridad ciudadana 18
- SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 19

**Doce Delitos de Mayor Incidencia Anual en San Francisco del Rincón, 2015-oct 2021<sup>5</sup>**

Delito	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Otros robos	452	498	485	568	630	478	264	3375
Lesiones dolosas	195	202	292	321	381	333	204	1928
Daño a la propiedad	168	171	215	339	312	285	186	1676
Amenazas	56	90	145	201	274	249	134	1149
Violencia familiar	138	184	169	124	152	168	164	1089
Narcotráfico	252	140	78	61	81	98	117	827
Robo a casa habitación	43	84	67	49	88	85	54	470
Robo a negocio	75	67	52	72	86	74	42	466
Robo a vehículo automotor	56	83	37	46	47	28	27	324
Fraude	35	40	45	49	87	99	67	420
Homicidio doloso	12	28	25	25	74	89	99	352
Homicidio culposo	44	37	45	29	33	23	8	219

El objetivo principal es contar con un esquema estratégico integral con enfoque de proximidad y prevención social, legalidad, transparencia y respeto a los derechos humanos.

**OBJETIVO**

Contar con esquema de planeación estratégica integral que permita dirigir por los próximos 3 años, las acciones en materia de seguridad ciudadana del Municipio de San Francisco del Rincón, con un enfoque de proximidad y prevención social, legalidad, transparencia y respeto a los derechos humanos, focalizando las acciones en las zonas con mayores factores de riesgo e incidencia delictiva, con el fin último de regresar la paz y seguridad al municipio de San Francisco del Rincón.

Y comenta algunos de los objetivos particulares:

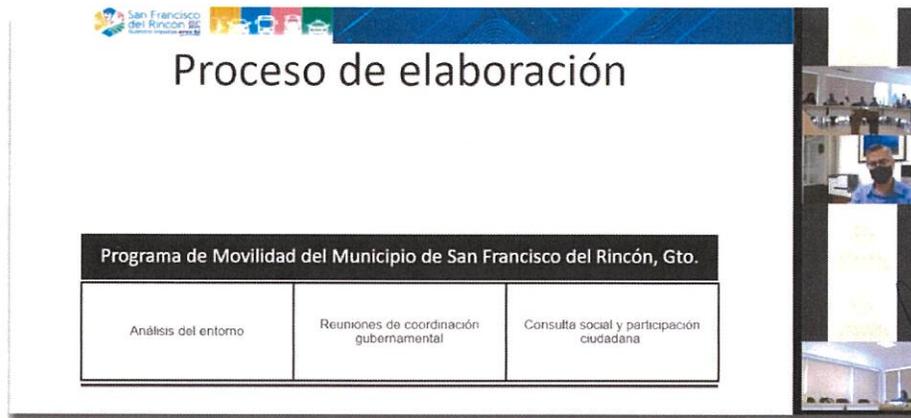
- Impulsar la seguridad ciudadana mediante la reforma y el fortalecimiento de las capacidades administrativas y técnico operativas, con la finalidad de brindar más y mejor seguridad a los ciudadanos.
- Impulsar la dotación oportuna de recursos económicos, logísticos y tecnológicos para el cumplimiento de su misión.
- Fortalecer los niveles de profesionalización.
- Coadyuvar en la reducción de la violencia mediante acciones de prevención social de violencia y la delincuencia.
- Incorporar al sistema de seguridad ciudadana mecanismos alternativos de solución de conflictos y pongan en práctica la justicia cívica.

- Fortalecer las redes de seguridad con los ciudadanos y el sector empresarial.
- Establecer un sistema integral de información y análisis que permita ejecutar estrategias policiales operativas basadas en evidencias.

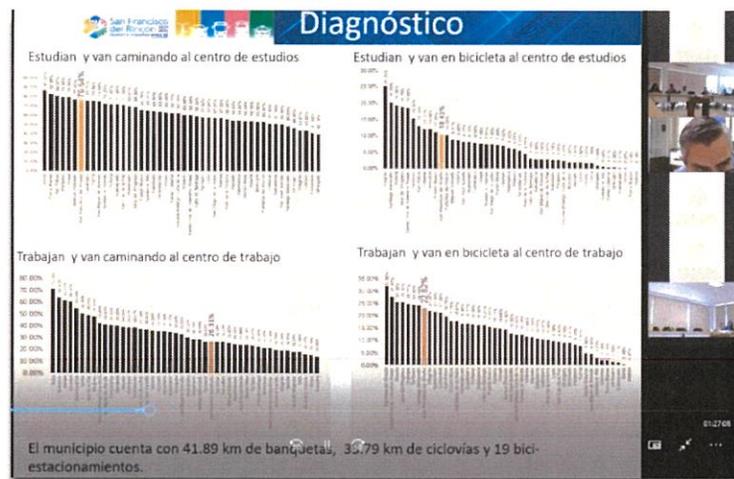
El Lic. Hugo Cesar Romero Rodríguez comenta las 4 estrategias de acción fundamentales programadas y que es consciente de que no será a corto plazo, y hay mucho trabajo por hacer, con esto da por terminada su intervención y manifiesta si algún consejero requiere la presentación para su conocimiento y análisis, queda a su disposición.

Como **quinto punto**: Presentación del Programa Municipal de Movilidad. El Arq. Celestino Ortega Monjaráz, hace de conocimiento de los consejeros que se realiza el Programa Municipal de Movilidad por así solicitarlo Gobierno del Estado y que este fue contratado con el Ing. Troncoso, el cual dará las generalidades del Programa.

El Ing. Francisco Troncoso comienza por dar a conocer la estructura del documento, así como en la bibliografía base para el desarrollo solicitado en la guía proporcionada por Gobierno del Estado, continúa con la metodología y los procesos de elaboración, la cual consistió de tres etapas:



En donde el análisis de entorno permitió generar un diagnóstico general de la movilidad en la ciudad; se realizaron reuniones de coordinación gubernamental y se realizó consulta social y participación ciudadana. Como resultado de la encuesta ciudadana la percepción de la ciudadanía coloca como temas prioritarios la inclusión, cultura vial y seguridad en primer lugar, seguido por servicio de transporte público y privado y mejora de la red vial existente.



Muestra graficas en donde presenta las conclusiones de las encuestas realizadas en donde se obtiene los porcentajes de personas, que camina, van en bicicleta, transporte urbano o vehículo motorizado a sus trabajos o centros de estudio. Igualmente presenta los puntos conflictivos y con mayor accidentalidad dentro de la mancha urbana.

A continuación, presenta el planteamiento estratégico, así como su indicador, metas y responsables:

- Línea estratégica 1: Impulso a medios alteños de movilidad
  - Objetivo 1.1 Incrementar la oferta de infraestructura peatonal
    - Rehabilitación de banquetas
    - Atención a seis cruces peatonales
  - Objetivo 1.2 Incrementar la oferta de infraestructura para el ciclista en los espacios públicos.
    - Incrementar bici estacionamientos.

**Planteamiento estratégico**

**Línea Estratégica 1. Impulso a medios alternos de movilidad**

**Objetivo 1.1: Incrementar la oferta de infraestructura peatonal.**

No.	Indicador	Meta	Responsable
1.1.1	Porcentaje de banquetas rehabilitadas y/o construidas en la red municipal de ciclovías de San Francisco del Rincón, Gto.	Lograr la rehabilitación y/o construcción de 2.39% de kilómetros de banqueta en el municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en la administración 2021-2024.	Dirección de Infraestructura de San Francisco del Rincón.
1.1.2	Número de cruces peatonales atendidos en la red vial municipal de San Francisco del Rincón, Gto.	Atender 6 cruces peatonales en la red vial del municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en la administración 2021-2024.	Dirección de Infraestructura de San Francisco del Rincón.

**Objetivo 1.2: Incrementar la oferta de infraestructura para el ciclista en los espacios públicos.**

No.	Indicador	Meta	Responsable
1.2.1	Número de bici-estacionamientos instalados en espacios públicos del municipio de San Francisco del Rincón, Gto.	Lograr un incremento en el número de bici-estacionamientos del 42% en espacios públicos en el municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en la administración 2021-2024.	Dirección de Infraestructura de San Francisco del Rincón.

**Línea estratégica 2. Promover la transformación hacia una movilidad incluyente, segura y sustentable.**

**Objetivo 2.1: Mejorar la seguridad vial en la red vial municipal.**

No.	Indicador	Meta	Responsable
2.1.1	Porcentaje de puntos conflictivos atendidos en la red vial municipal de San Francisco del Rincón, Gto.	Mejorar el 80% de los puntos conflictivos de la red vial municipal de San Francisco del Rincón, Gto, en la administración 2021-2024.	Dirección de Infraestructura de San Francisco del Rincón.
2.1.2	Porcentaje de vialidades conflictivas atendidas en la red municipal de San Francisco del Rincón, Gto.	Mejorar la operación vial del 80% de las vialidades conflictivas de la red municipal de San Francisco del Rincón, Gto, en la administración 2021-2024.	Dirección de Infraestructura de San Francisco del Rincón.
2.1.3	Porcentaje de disminución de accidentes en el municipio de San Francisco del Rincón, Gto.	Disminuir el número de accidentes viales en 5% dentro de la red vial del municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en la administración 2021-2024.	Dirección de Infraestructura de San Francisco del Rincón, / Tránsito y Transporte

**Objetivo 2.2: Incrementar la accesibilidad universal.**

No.	Indicador	Meta	Responsable
2.2.1	Porcentaje de nuevas vialidades municipales con accesibilidad universal construidas en San Francisco del Rincón, Gto.	Construir el 80% de las vialidades municipales con accesibilidad universal en el municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en la administración 2021-2024.	Dirección de Infraestructura de San Francisco del Rincón.

- Línea Estratégica 2. Promover la transformación hacia una movilidad incluyente, segura y sustentable.
  - Objetivo 2.1 Mejorar la seguridad vial en la red municipal.
    - Mejoramiento de puntos conflictivos
    - Mejorar operación vial.
    - Disminuir el número de accidentes viales.
  - Objetivo 2.2 Incrementar la accesibilidad universal
    - Construir accesibilidad universal.
- Línea estratégica 3. Fortalecimiento de la gestión de movilidad en sus diferentes modalidades.
  - Objetivo 3.1 Fortalecer la coordinación intergubernamental en materia de movilidad.

Posteriormente da a conocer los lineamientos generales para la instrumentación, seguimiento y evaluación del programa. Con esto da finalizada su presentación y en espera de responder alguna duda que haya surgido.

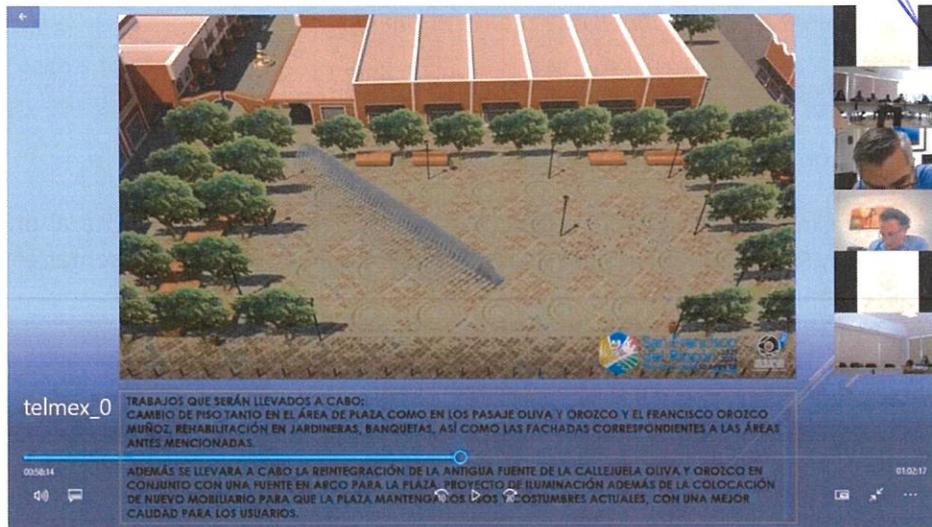
El Ing. **Juan Francisco Bermúdez Rojas**, presidente del Consejo Consultivo de IMPLAN corrobora los puntos conflictivos presentados y observa que hay que marcar todas las intersecciones con el libramiento sur. A lo cual el consultor Ing. Francisco Troncoso le explica que, gobierno del Estado le solicita que el estudio se base solo en vialidades municipales. A comentario expreso para el Programa de Seguridad Pública para el Municipio de San Francisco del Rincón, el Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas, expresa que, es muy importante el punto del estudio, becas y viviendas para los policías.



En uso de la palabra el Arq. Celestino Ortega Monjaraz, explica que la intervención de la Plaza Presbítero Márquez consta de tres fases, Callejuela Oliva y Orozco, segunda plaza Presbítero Márquez y la tercera la callejuela Francisco Orozco Muñoz, las que se pretenden trabajar con un mismo diseño de imagen urbana. El objetivo es rescatar y dignificar el espacio. Se han realizado acercamiento con las personas que habitantes y comerciantes de la zona.



Explica que se harán cambios de pisos, mejoramiento de fachadas y se integrarán algunas fuentes. Así mismo informa que se harán mejoramiento de mobiliario urbano.





A pregunta expresa del **Arq. Raúl González Martínez**, si para este proyecto se contrató a alguien, a lo cual el **Arq. Celestino Ortega Monjaráz**, director de Infraestructura, le comenta que la dirección cuenta con un proyectista y ahí mismo se realizó el estudio de imagen urbana de la zona. Manifiesta el Arq. Raúl González Martínez, que hace la pregunta, porque dentro del catálogo de proyectos del IPAN, se encuentra este proyecto ejecutivo pagado e insiste en que se debe tener más coordinación entre dependencias. Igualmente pregunta si se contrató a alguien para la imagen urbana, pues pareciera falta de identidad.

Tomando la palabra la **Arq. Bertha Angélica Martín Lara**, comenta que en efecto el IMPLAN cuenta con un proyecto ejecutivo y que pone a disposición del Arq. Celestino Ortega el proyecto existente para que puedan ocupar varios de los elementos como lo es el estudio de imagen, mecánica de suelos, etc.

El **Arq. Raúl González Martínez**, insiste en revisar el catálogo de proyectos que tiene el IMPLAN. Además, dentro del tema de plaza Márquez, el propone no solo sea un cambio de piso y una manita de gato a las fachadas, sino que sea una intervención integral y participativa que de identidad a la ciudad.

En uso de la palabra el **Lic. Juan Gerardo Rodríguez Nava**, consejero ciudadano, manifiesta coincidir con el Arq. Raúl González Martínez, pues pareciera que el proyecto solo es una manita de gato y no una intervención como debiera ser. Opina que es una zona complicada pues pareciera que los comerciantes de la zona se muestran renuentes a los cambios; pregunta si este proyecto ya fue socializado con los usuarios y habitantes de la zona. Además, pregunta, que será de los Ficus que se encuentran en la plaza, si ya se ha tomado alguna decisión de cambiar o reubicarlos.

Toma la palabra la **Arq. Bertha Angélica Martín Lara**, para precisar que ya se tenía platicado con la directora de Medio Ambiente, la **Biol. Alma Ariadna Martínez Rocha**, en ir georreferenciando los árboles y haciendo ficha de cada uno precisando su estado actual, para ir previendo cambios en el arbolado de la zona, tomando en cuenta que se tiene la paleta vegetal para el municipio de San Francisco del Rincón, aprobada y publicada. Referente a este tema, la **Biol. Alma Ariadna Martínez Rocha** informa que ya tiene realizado el diagnostico de los arboles de la Plaza Márquez, en donde ya está referido el estado físico de los mismos. Comenta que los Ficus son introducidos, que requieren demasiada agua, pretende ir generando una estrategia ambiental en donde se pueda ir cambiando las especies con una justificación real.

En uso de la palabra el **Mtro. Rafael Alba Arriaga**, director de Desarrollo Social y Humano, comenta que, ya se realizó una reunión y presentación con los habitantes y comerciantes de la zona. Y este nuevo planteamiento del proyecto esta bastante bien aceptado. Toca el tema de la seguridad, pues tiene que ver con cuestiones de seguridad. Por lo que revisar el tema del arbolado es prioritario. Resalta la importancia de revisar los proyectos para el centro histórico, además de informar que ya se revisó con fiscalización los locales que tienen su mercancía fuera de su predio y llegar a un acuerdo para limpiar la imagen urbana; y así poder utilizar el espacio para diferentes eventos.

El **Lic. Juan Gerardo Rodríguez Nava** avala la acción que se realiza para la vegetación y recomienda que, si hay que esperar un poco más, vale la pena para poder hacer un buen análisis y poder justificar los cambios.

Toma la palabra el Ing. **Juan Francisco Bermúdez Rojas** pregunta a la Biol. Alma Ariadna Martínez Rocha porque no quitar todos los ficus a la vez y promueve con un paisajista el como se quiere ver la plaza en todas las épocas del año. La Biol. Alma Ariadna Martínez Rocha, contesta que ya se trabajo con personal de la Asociación Mexicana de Arboristas (AMA), precisamente para verificar el estatus de los árboles, pues hay algunos que es posible que al levantar el piso pierdan fuerza las raíces y se caigan. También explica que ya se esta tomando en cuenta la fauna, sobre todo las aves de la zona.

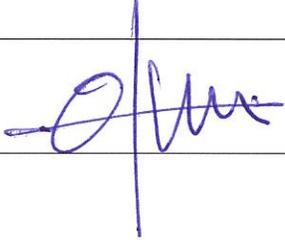
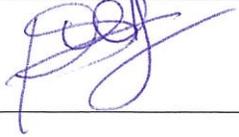
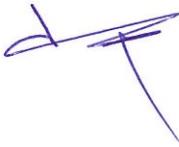
La **Lic. Gabriela Pérez Suastes**, consejera ciudadana, comenta su preocupación por la colorimetría y pregunta que cual es la base para usar esa gama de colores a lo que se le contesta que esta basada en la paleta de color que se cuenta para el centro histórico.

Como resumiendo el tema, el **Arq. Raúl González Ramírez**, manifiesta que, a su punto de vista, esa plaza no ha tenido nunca un buen proyecto y que, si es que se quiere utilizar para varias acciones, debe de hacerse un buen estudio de imagen de acuerdo a la diversidad de acciones. Pregunta si en este tipo de intervenciones se debe obtener el visto bueno del INAH. Opina que este es un buen momento para realizar un buen proyecto para esta plaza. En respuesta al comentario, la Arq. Bertha Angélica Martin Lara, comenta que, el INAH no solo resguarda inmuebles construidos, también protege lo que son las trazas de las ciudades sobre todo las referentes a los centros históricos; le comenta que se investigara este proyecto en el INAH.

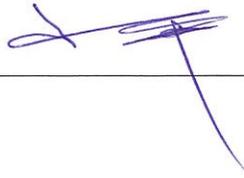
Interviene la subdirectora de IMPLAN Ing. **Mónica García Martínez** para preguntar al Arq. Celestino Ortega Monjaráz, si ya se tiene resuelto el tema del suministro del agua para las fuentes, a lo que el Arq. Celestino Ortega le comenta que se usará una cisterna y el suministro será por parte de SAPAF y acuerda enviar a IMPLAN, los aspectos técnicos para el funcionamiento de las fuentes.

Los consejeros se dan por enterados.

En el **séptimo punto**, Clausura de sesión. Siendo las 19:02 diecinueve horas con dos minutos del día de su inicio, se da por terminada la séptima sesión ordinaria del Consejo Consultivo de IMPLAN.

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	
C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES	
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	
ARQ. ARTURO LÓPEZ REYES	
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	
TEM. CARLOS HUGO SÁNCHEZ NÚÑEZ Lic. RODOLFO CARMONA	
C. GABRIELA PEREZ SUASTES	
LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	
ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2022, del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato, celebrada el día 20 veinte de julio del 2022 Dos mil veintidós. --

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIAGA	
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	
ING. PAOLA DE LA LUZ RODRÍGUEZ BECERRA	
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2022, del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato, celebrada el día 20 veinte de julio del 2022 Dos mil veintidós. --




**CONVOCATORIA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GUANAJUATO**

**MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN  
2020-2023  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
P R E S E N T E.-**

Quien suscribe, Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora General del IMPLAN, dando cabal cumplimiento al artículo 31 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato; me permito emitir la presente convocatoria para que el próximo **miércoles 20 de julio del 2022**, asista a la **Séptima Sesión Ordinaria 2022**, del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato, misma que se llevará a cabo en punto de las **17:00 hrs.**, en modalidad mixta en la sala de juntas del IMPLAN, y a través de videoconferencia cuya liga de acceso se proporcionará previo a la sesión, bajo la siguiente orden del día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum
- II. Lectura y aprobación de la orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Presentación del Programa Municipal de Seguridad Pública para el Municipio de San Francisco del Rincón 2021-2024, a cargo del Lic. Hugo César Romero Rodríguez
- V. Presentación del Programa Municipal de Movilidad, a cargo del Arq. Celestino Ortega Monjaraz
- VI. Informe mensual de actividades
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de sesión

Con plena seguridad de contar con su valiosa presencia y solicitándole su puntualidad, propiciamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.**

**San Francisco del Rincón, Gto., a 14 de julio de 2022.**

**ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA  
SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN**



